AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

MULTISERVICIOS ARIMAR, C.A
RIF: J-41106144-1

Se hace del conocimiento público que, de conformidad con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la empresa **MULTISERVICIOS ARIMAR, C.A,** celebrada el día **24** de **AGOSTO** de **2026**, debidamente inscripta ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial de Monagas, bajo el N° 139 Tomo 3-A de fecha 09 de febrero del año 2018, se ha acordado la **Disolución Anticipada** y el inicio del proceso de Liquidación de la sociedad.

Asimismo, se informa que se ha designado como liquidador principal de la empresa al ciudadano **ALBANI RODRIGUEZ**, titular de la cédula de identidad **V-19.754.716**, quien tendrá las facultades y atribuciones legales correspondientes para representar a la sociedad en liquidación.

Se emplaza a todos los acreedores y a cualquier persona que tenga reclamaciones o intereses legítimos contra la sociedad, para que presenten sus documentos justificativos en el domicilio fiscal de la empresa ubicado en: **AV. ALIRIO UGARTE PELAYO, URB. MONTERREY IV, CASA Nª 93**, en un plazo no mayor de 30 días continuos a partir de la última publicación de este aviso.

en Maturín, a los 21 días del mes septiembre del año 2026